

La decisión se adopta como consecuencia de la situación y la evolución del coronavirus (COVID-19)

La Comunidad de Madrid aplaza espectáculos de Teatralia y reduce al 33% el aforo de sus teatros

- Se trata del espectáculo 'Le Mobile', que iba a celebrarse mañana en los Teatros del Canal
- Además, los 5 teatros dependientes del Gobierno regional limitarán el aforo a un tercio de su capacidad

10 de marzo de 2020.- La Comunidad de Madrid ha acordado hoy posponer varios de los espectáculos programados con motivo de Teatralia, el Festival Internacional de Artes Escénicas para niños y jóvenes. Se trata de una medida adoptada por la Consejería de Cultura y Turismo y con instrucción avalada por la Consejería de Sanidad. La decisión tiene en cuenta, además, las directrices marcadas por el Ministerio de Sanidad del Gobierno de España y que los espectáculos programados iban dirigidos especialmente a público infantil.

En concreto, se trata de la obra 'Le Mobile', de la compañía francesa La Marche du Crabe y dirigida a bebés de más de 3 meses, que estaba prevista para mañana miércoles, 11 de marzo, en la Sala Verde de los Teatros del Canal,

Por otro lado, se ha determinado que todos los teatros de gestión pública regional vean reducido su aforo a un tercio, siguiendo así el decreto anunciado también por las autoridades sanitarias del Ejecutivo central.

La Comunidad de Madrid gestiona directa o indirectamente un total de cinco teatros que programan una abundante oferta de artes escénicas en sus salas. Todas ellas cuentan con un aforo menor de 1.000 personas. Así, esta medida afectará a: Real Coliseo Carlos III; Teatros del Canal (Salas Roja, Verde y Negra); Auditorio de San Lorenzo de El Escorial (Salas 1 y 2); Teatro de la Abadía (Salas Juan de la Cruz y José Luis Alonso); y Corral de Comedias de Alcalá de Henares.

Esta última medida tendrá lugar durante 15 días naturales, sin perjuicio de las prórrogas que se acuerden de forma sucesiva.